

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 2023 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN A LA OBRA DE REPARACIÓN DE ESCALERA DEL EDIFICIO “ADOLFO POSADA” DEL CAMPUS DE GETAFE**

Asistentes:

Presidente: D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.  
 Vocales: D<sup>a</sup> Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.  
 D<sup>a</sup>. Sonia Calleja, del Servicio Jurídico.  
 Secretario: D<sup>a</sup>. Olivia del Valle, de la Dirección Económico Financiera.

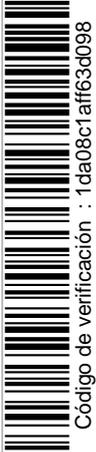
Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia  
 (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)  
 Hora: 12.15.

Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 07.03.2023

Actos:

- Constitución de la Mesa de Contratación.
- Se hace constar que la empresa **OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC S.L.** ha presentado justificación de su proposición que contenía valores anormales indicando que, *“en vista de la apertura de las ofertas y los criterios de puntuación de la citada licitación, mediante los cuales no podemos ser adjudicatarios de la obra, y con el objetivo de no entorpecer y agilizar la adjudicación del contrato, les indicamos que no presentaremos la justificación de la oferta desproporcionada”* por lo cual se le considera excluida del procedimiento al no justificar debidamente la oferta económica presentada con criterios anormales.
- Siendo procedente, en consecuencia, rechazar la oferta de la empresa **OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC S.L.** se procede a la valoración de criterios basados en cifras o porcentajes con exclusión de dicha empresa. El resultado de esta valoración es la siguiente:

EMPRESAS	Puntuación Oferta Económica	Mejora 1 1,93	Mejora 2 0,97	TOTAL
[B86931318] - ARENAS JIMÉNEZ, S.L.	57,10	1,93	0,97	60,00
[B86842267] - EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.	53,98	1,93	0,97	56,88
[B81829558] - CABO ROCA SLU	54,16	1,93	0,97	57,06
[B87116182] - CIES SL.	51,45	1,93	0,97	54,35
[A46146387] - COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	49,84	1,93	0,97	52,74
[B13433917] - CONSTRUCCIONES ANGEL NAVARRO, S.L.	50,68	0	0	50,68
[B86075785] - INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	50,38	1,93	0,97	53,28
[A28970614] - RAMÓN Y CONCHI, S.A.	53,38	1,93	0,97	56,28



- Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESAS	Puntos Cifras o Porcentajes	Puntos Juicios de Valor	TOTAL
[B86931318] - ARENAS JIMÉNEZ, S.L.	60,00	10,10	70,10
[B86842267] - EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.	56,88	27,50	84,38
[B81829558] - CABO ROCA SLU	57,06	22,50	79,56
[B87116182] - CIES SL.	54,35	31,90	86,25
[A46146387] - COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	52,74	33,30	86,04
[B13433917] - CONSTRUCCIONES ANGEL NAVARRO, S.L.	50,68	1,00	51,68
[B86075785] - INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	53,28	22,20	75,48
[A28970614] - RAMÓN Y CONCHI, S.A.	56,28	12,10	68,38

Acuerdos de la Mesa:

**Primero:** Clasificar las proposiciones presentadas por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	[B87116182] - CIES SL.	86,25
2	[A46146387] - COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	86,04
3	[B86842267] - EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.	84,38
4	[B81829558] - CABO ROCA SLU	79,56
5	[B86075785] - INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	75,48
6	[B86931318] - ARENAS JIMÉNEZ, S.L.	70,10
7	[A28970614] - RAMÓN Y CONCHI, S.A.	68,38
8	[B13433917] - CONSTRUCCIONES ANGEL NAVARRO, S.L.	51,68

**Segundo:** Requerir a la empresa **CIES SL.** por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

**Tercero:** Cumplido por la empresa **CIES SL.** el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido:

*“Primero: Excluir a la empresa **OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC S.L.** del procedimiento convocado para adjudicar la **OBRA DE REPARACIÓN DE ESCALERA DEL EDIFICIO “ADOLFO POSADA” DEL CAMPUS DE GETAFE** por presentar ofertas anormales y no presentar*

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA

Cargo: Gestor Contratación

Fecha: 08-05-2023 13:13:49

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 08-05-2023 13:53:19



Código de verificación : 1da08c1aff63d098

justificación de la valoración de su oferta y precisar las condiciones de la misma conforme a lo ordenado por el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Segundo:** Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación de la **OBRA DE REPARACIÓN DE ESCALERA DEL EDIFICIO “ADOLFO POSADA” DEL CAMPUS DE GETAFE** a la empresa **CIES SL. (NIF.: B87116182)** por importe de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTO DIEZ EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (159.910,90 €) –I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 33.581,29 €, IMPORTE TOTAL: 193.492,19 €** y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. “

**Cuarto:** Aprobar el acta de la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús Romero Cuesta

Fdo.: Mónica Martínez García



Código de verificación : 1da08c1aff63d098

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1da08c1aff63d098>

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA  
Cargo: Gestor Contratación  
Fecha: 08-05-2023 13:13:49

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 08-05-2023 13:53:19